



## Código Procedimiento: CD001 Contratación de Alumnos de Apoyo, monitores

Fecha Publicación: 19/03/15

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.557, de presupuesto del Sector Público para el año 2012, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 213 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, consigna recursos para la Educación Superior Regional a La Universidad de Antofagasta, mediante el Convenio de Desempeño, para un Plan de Mejoramiento Institucional PMI.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto ANT1201 "Fortalecimiento de la Universidad de Antofagasta como Referente Regional y Nacional en Energías Renovables no Convencionales" ERNC para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

#### **Antecedentes Generales**

Contratación con convenio de honorarios para 04 alumnos de apoyo al convenio de desempeño **ANT1201**, en el objetivo 1, para desempeñarse como facilitador en la interacción entre profesores y alumnos de establecimientos educacionales en las actividades que el convenio de desempeño realice con estos, colaborar en las actividades que se realicen en las academias científicas, talleres, charlas.

### Funciones Principales (tareas esenciales del cargo)

- ✓ Colaborar en la preparación del material para los estudiantes de enseñanza básica y media.
- ✓ Acompañar al asesor de las academias.
- ✓ Participar activamente en las talleres teórico-prácticos

### Requisitos de postulación

- ✓ Ser estudiante de la Universidad de Antofagasta
- ✓ Demostrar conocimientos en el tema de energías renovables no convencionales.
- ✓ Poseer conocimientos de MS office: Word, Excel, PowerPoint
- ✓ Preferible haber participado como alumno ayudante en la universidad.

#### **BENEFICIOS**

- ✓ Contrato de abril a noviembre por 22 horas semanales
- ✓ Valor del servicio \$ 222.222.-

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ El Proyecto ANT1201 "Fortalecimiento de la Universidad de Antofagasta como Referente Regional y Nacional en Energías Renovables no Convencionales" ERNC se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación, por una comisión integrada por coordinador del objetivo 1 y coordinador académico.

#### Fecha Límite de Postulación

30 03 15

## Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Horario de clases

# Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Mg. Tatiana Morales Silva Universidad de Antofagasta-Chile. Av. Angamos 601. Antofagasta. Fono 55)2637811 E-mail: Tatiana.morales@uantof.cl